

109
Conexidor haga constar la horden que hubiere para que la Ciudad nom-
bre Depositario general =

El señor D. Lorenzo Juter Conexidor como el s. D. Juan Bautista Ferras =

El s. D. Fran. Locamora Conexidor es de dictamen se quite para resol-
ber sobre el contenido de los autos =

El s. D. Pedro de Torres Conexidor como el s. D. Fran. Locamora =

El s. D. Juan Lucas Berastegui = como el s. D. Juan Bautista Ferras =

El s. D. Pedro Saavedra Conexidor = Dixo que en atencion ano contem-
plar ser de la obligacion de la Ciudad la nominacion de Depositario ge-
neral antes bien hablando con la deuida modestia opuesto el auto del

s. Conexidor ala Instruccion quarenta y quatro y quarentay cinco de
Intendentes y que por dho señor Conexidor no se ha manifestado hox-

den de su Mag. portuor que las derogue sin embargo de las Instancias
que se le an hecho a su señoria por algunos capitulares para que la s.
haga saber o constar a este Ayuntamiento quien deseando contribuir

con el maior zelo al real seruicio asegurando al mismo tiempo por el
medio de la nominacion de su xeto con la calidad de afianzar para

lo que ha contemplado ser de su obligacion: cuya seguridad no reside
en Francisco Chumillas su xeto nombrado por su señoria. Y siendo

esto de notorio perjuicio a esta Ciudad querria su xetar ala Res-
poncion de Caudales que deuen contribuir Pueblos que no estan

baxo su dominio y Jurisdiccion: ni tiene Inspeccion ninguna sobre
sus cobranzas y repartimientos es de dictamen que el cauallen Procu-
rador general apele ante su Mag. y señores del real Consejo de Fee-

ria y que separadamente Informe a su Mag. derechamente en nombre
de este Ayuntamiento sobre estos hechos y de cuenta de sus resultas. Ten-
Interin protesta al s. Conexidor hablando con la deuida modestia

todos los daños y perjuicios que de esta prouidencia puedan resul-
tar ala real hacienda y a este publico =

El s. D. Christoual Lison Conexidor = como el s. D. Pedro Saavedra =
El s. D. Genes Ayllon = Conexidor. Asi =
El s. D. Felix Dieguez Conexidor. Asi =
Los señores D. Joseph Panto D. Lorenzo Juter: y D. Juan Carril
Lucas Berastegui Conexidores se regularan al voto del s. D. Pedro Saave-
dra y tambien el s. D. Francisco Locamora que se capta en
quanto a que la representacion se haga por los cauallenos C